



MEMORIA
DE LABORES
2006



MEMORIA
DE LABORES
2006

Presentación



Licda. Carolina Roca
Superintendente de
Administración
Tributaria

Durante el año 2006 la SAT logró importantes avances. Los ingresos tributarios crecieron en 15.6% comparados con el año 2005, lo cual representó un 102.3% de cumplimiento de las metas de recaudación y permitió elevar la carga tributaria de 9.8% del PIB en 2005 a 10.3% del PIB (Base 1958) en 2006.

Además, el Impuesto al Valor Agregado Total creció en 14.0%, mientras que el Impuesto Sobre la Renta lo hizo en 24.2%, lo que permitió compensar la reducción de las tasas del IETAAP que disminuyeron la recaudación en Q120.5 millones; la vigencia del CAFTA que redujo la recaudación en Q80.9 millones; la apreciación de la tasa de cambio que impidió la recaudación de Q349.1 millones y el efecto de una nueva exención en el Impuesto Sobre la Renta dispuesta por el Congreso de la República que redujo la recaudación de dicho impuesto en Q24.9 millones.

Otro elemento a resaltar fue la reducción de la evasión. El cálculo preliminar de la tasa de evasión del IVA indica que ésta bajó a 31.6% en 2006 comparada con el 34.1% de 2005 y 34.4% de 2004.

A pesar de la importancia de los resultados antes indicados, el logro más relevante de la SAT ha sido la dinamización del cambio organizacional mediante la ejecución de importantes proyectos, programas y cambios operativos destinados a que en forma equilibrada se facilite a los contribuyentes el cumplimiento voluntario de las obligaciones impositivas a la vez que se controla el cumplimiento y aplica la ley -sin distinciones- cuando las obligaciones no se cumplen.

Todas las áreas de la SAT: Recaudación, Fiscalización, Aduanas, Jurídico, las Gerencias Nacionales y Regionales, las Gerencias de Planificación, Informática, Recursos Humanos, Administración Financiera, Comunicación Social, Servicio al Contribuyente y Seguridad así como la Auditoría Interna, la Secretaría General, CENSAT y Cultura Tributaria realizaron acciones de modernización institucional con impacto en sus resultados.

La ejecución de un plan integral en búsqueda de la modernización y transparencia en las aduanas, ha permitido iniciar el cambio en una de las áreas del sector público más necesitadas de atención y de medidas anti-corrupción. La búsqueda de estándares internacionales para nuestras aduanas ha impulsado la introducción de más y mejor tecnología, la reingeniería de procesos y sistemas informáticos, el inicio de acciones profesionales de seguridad aduanera y la transformación de la gestión del recurso humano y la promoción de la ética. La activa participación de la SAT en la negociación de la Unión Aduanera y la negociación e implementación del US-RD-CAFTA fueron también una importante tarea del 2006.

En materia normativa el logro más relevante del 2006 fue la aprobación e implementación del Decreto 20-2006 "Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria", mejor conocido como "Ley Antievasión", el cual fue impulsado por la SAT. La preparación anticipada de los sistemas, procedimientos y conocimientos necesarios, la capacitación interna de los agentes de retención y del público en general, así como la amplia divulgación permitieron una implementación gradual y fluida.

Este Decreto permitirá un crecimiento de la recaudación del IVA sólo similar a la alcanzada en períodos durante los cuales se aumentó la tasa del impuesto. Si la recaudación sigue la tendencia actual, los ingresos por este impuesto se habrán aumentado en el primer año de vigencia de la ley por montos equivalentes a haber aumentado la tasa de 12% a 13.5% por lo menos. Los principales elementos que han contribuido a este logro son el sistema de retenciones del IVA, los mejores controles implementados a través del Registro Fiscal de Imprentas, y la obligación de realizar pagos mayores a cincuenta mil quetzales con instrumentos bancarios, para ser aceptados tributariamente como deducibles.

Por otra parte, las acciones novedosas realizadas para fomentar la cultura tributaria, como la capacitación tributaria en idiomas mayas en comunidades rurales de Alta Verapaz, la creación del sitio Web de cultura tributaria que incluye juegos interactivos con un mensaje tributario, la creación y difusión de una obra de teatro con mensaje de valores ciudadanos vinculados al cumplimiento tributario, la realización de la lotería tributaria en cada departamento de Guatemala y otras importantes acciones son muestra de un enfoque innovador para abordar una tarea impostergable, para que las futuras generaciones sean contribuyentes responsables y el Estado cuente con los recursos indispensables para sus funciones fundamentales.

En cuanto a la gestión de recursos se enfatizó en el fortalecimiento de la transparencia institucional. Se amplió el sistema de planificación interna con la incorporación de los módulos de reclutamiento de personal, evaluación de desempeño y registro de personal, y se mejoraron las herramientas para la gestión administrativa y financiera, incluyendo la creación del primer sistema de formulación de presupuesto en el sector público. También se actualizaron los equipos de cómputo y la plataforma de servidores de la institución, lo cual permitirá darle un mejor servicio tanto a los usuarios internos como a nuestros clientes externos.

Durante este proceso de fortalecimiento institucional hemos contado con la asistencia y acompañamiento de varios organismos internacionales y países amigos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Oficina de Asistencia Técnica del Tesoro (OTA), el Servicio de Impuestos Internos, (IRS) y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID); la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá, el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), el Gobierno de España a través de la Agencia de Cooperación Internacional (AECI), el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y el proyecto EUROsociAL; así como de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y el Proyecto Unión Europea-SIECA.

Deseo reconocer el esfuerzo y la contribución de los funcionarios y empleados de la SAT a la consecución de estos resultados que me enorgullece presentarles en esta Memoria de Labores 2006.

Carolina Roca
Superintendente de Administración Tributaria

Índice

Misión
 Visión
 Miembros del Directorio de la SAT
 Funcionarios superiores
 Estructura organizacional funcional

Capítulo I: Recaudación Tributaria

| | | |
|-----|---|---|
| 1.1 | El contexto económico | 1 |
| 1.2 | La recaudación tributaria general | 2 |
| 1.3 | Recaudación de impuestos al comercio exterior | 4 |
| 1.4 | Recaudación de los impuestos internos | 5 |

Capítulo II: Resultados de Gestión

| | | |
|-----|---|----|
| 2.1 | Fortalecimiento de la fiscalización y del cumplimiento tributario | 11 |
| 2.2 | Asistencia al contribuyente | 15 |
| 2.3 | Fortalecimiento de la cultura tributaria | 18 |
| 2.4 | Modernización de las aduanas del país | 20 |
| 2.5 | Adopción de medidas para la transparencia y anticorrupción | 23 |
| 2.6 | Modernización y fortalecimiento institucional | 24 |

Capítulo III: Rendición de Cuentas

| | | |
|-----|--|----|
| 3.1 | Ingresos devengados | 29 |
| 3.2 | Egresos devengados | 29 |
| 3.3 | Adquisiciones por medio del Sistema Guatecompras | 31 |

Índice de gráficos

| | | |
|-------------|--|---|
| Gráfico I-1 | Recaudación tributaria 2005-2006 | 2 |
| Gráfico I-2 | Recaudación tributaria realizada y programada en 2006 | 2 |
| Gráfico I-3 | Carga Tributaria 1995-2006 | 3 |
| Gráfico I-4 | Composición de la recaudación acumulada en el 2006 por ente recaudador | 3 |
| Gráfico I-5 | Composición de la recaudación por impuesto, año 2006 | 3 |
| Gráfico I-6 | Recaudación de impuestos al comercio exterior realizada y programada | 4 |
| Gráfico I-7 | Recaudación de impuestos al comercio exterior 2006, clasificada por aduana | 4 |
| Gráfico I-8 | Recaudación de impuestos internos realizada y programada | 5 |
| Gráfico I-9 | Regímenes de pago de los contribuyentes efectivos del ISR | 5 |

Índice de gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico II-1 | |
| Número de visitas a contribuyentes del IVA (presencias fiscales), años 2003-2006 | 12 |
| Gráfico II-2 | |
| Declaraciones efectivas del IVA, años 2004-2006 | 12 |
| Gráfico II-3 | |
| Asertividad en la fiscalización, años 2004-2006 | 13 |
| Gráfico II-4 | |
| Recaudación por recuperación de omisos | 13 |
| Gráfico II-5 | |
| Devolución del IVA | 14 |
| Gráfico II-6 | |
| Cierres de negocios ejecutados, años 2001-2006 | 15 |
| Gráfico II-7 | |
| Recaudo en quetzales por vía electrónica | 16 |
| Gráfico II-8 | |
| Comportamiento de las declaraciones registradas por medios electrónicos | 16 |
| Gráfico III-1 | |
| Composición de la ejecución presupuestaria 2006, por tipo de gasto | 29 |
| Gráfico III-2 | |
| Ejecución presupuestaria por grupo de gasto | 29 |
| Gráfico III-3 | |
| Comparación de la ejecución presupuestaria 2001-2006 | 30 |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla I-1 | |
| Comparación de los Ingresos Tributarios Recaudados y Programados en el 2006 con la recaudación realizada en el 2005 | 8 |
| Tabla II-1 | |
| Devolución del Crédito del IVA 2004-2006 correspondiente a períodos anteriores | 15 |
| Tabla II-2 | |
| Indicadores del Sistema Aduanero | 22 |
| Tabla III-1 | |
| Ingresos devengados durante el 2006 | 29 |
| Tabla III-2 | |
| Ejecución presupuestaria por Actividad y Dependencia Administrativa año 2006 | 30 |
| Tabla III-3 | |
| Indicadores Tributarios Financieros | 31 |
| Tabla III-4 | |
| Adquisiciones realizadas por medio del Sistema Guatecompras | 32 |



Misión

Recaudar los recursos necesarios para que el Estado provea los servicios indispensables y se brinden mayores oportunidades de desarrollo a los guatemaltecos, mediante la obtención del máximo rendimiento de los impuestos; la aplicación imparcial e íntegra de la legislación tributaria; y la facilitación del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias de los ciudadanos.



Visión

Ser una Institución moderna, con prestigio y credibilidad que administre con efectividad y transparencia el sistema tributario y aduanero, utilizando las mejores prácticas de la gestión tributaria y administrativa, y que produzca valor para los ciudadanos, los contribuyentes, y sus empleados y funcionarios.

Directorio

Presidente

Dr. Hugo Eduardo Beteta Méndez-Ruiz

Presidente Suplente

Lic. Edwin Giovanni Verbena De León

Secretaria

Licda. Carolina Roca Ruano

Miembros Titulares

Dr. Rodrigo Montúfar Rodríguez

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff

Lic. Henry Osmin Almengor Velásquez

Lic. Víctor Salomón López Zaldaña

Miembros Suplentes

Lic. Luis Felipe Hernández González

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández

Lic. Edgar Alfredo Pape Yalibat

Lic. José Alejandro Arévalo Alburez

Funcionarios superiores

Superintendente

Licda. Carolina Roca Ruano

Intendentes

Recaudación y Gestión
Fiscalización
Aduanas

Lic. Sergio Fernando Leiva Navas
Licda. María Elena Ávila Martínez
Lic. José Francisco Ovando Reyes

Secretario General

Secretaría General

Lic. Juan Pablo Ortiz Meyer

Gerentes

Auditoría Interna
Asuntos Jurídicos
Recursos Humanos
Informática
Administrativo Financiero
Seguridad Institucional
Atención al Contribuyente
Planificación y Desarrollo Institucional

Lic. Francisco Rivera Escobar
Lic. Angel Estuardo Menéndez Ochoa
Lic. José Lionel Amenábar Perdomo
Ing. Ricky Godfri Heredia Méndez
Licda. Sandra Judith Castillo Polanco
Lic. Juan José Marín Del Valle
Lic. Oscar Humberto Funes Alvarado
Lic. Manfredo Octavio Chocano Alvarado

Gerentes de Coordinación

Grandes Contribuyentes Especiales
Medianos Contribuyentes Especiales
Regional Central
Regional Sur
Regional Occidente
Regional Nororiente
Relaciones Interinstitucionales y
Comunicación Social Externa

Lic. Carlos Enrique Rivera Girón
Lic. Alejandro González Portocarrero
Ing. Juan Francisco De León Ríos
Lic. César Alfredo Laroj Estrada
Lic. Álvaro Hugo Martínez Sandoval
Lic. Mardoqueo Vásquez Montúfar

Licda. Ingrid Maribel Alfaro Menéndez

Coordinadores

Unidad Coordinadora del Proyecto
BM-SAT
Asesoría Técnica del Directorio
Centro de Estudios Tributarios

Lic. Jorge Abraham Estrada Solano
Lic. Saúl Augusto Donado Rodríguez
Inga. Diana Yolanda Freire Martínez

Estructura administrativa

